



**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRATO DE ALQUILER
NÚMERO HSFA 043-2024**

CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA. Representada legalmente por SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS.
CONTRATISTA	BODEGA MEDICA S.A.S NIT. 900.414.331-5
OBJETO:	<i>ALQUILER DE GENERADORES DE OXIGENO PARA LA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA</i>
DURACION	DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS, DESDE EL 13 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 15.400.000)
ADICION EN DINERO	SIETE MILLONES DE PESOS ML (\$ 7.000.000)
VALOR TOTAL	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$22.400.000)
REGENTE DE FARMACIA	REGENTE DE FARMACIA

Entre los suscritos a saber, por una parte la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS**, con domicilio en San Francisco Ant., con NIT 800.133.887-9 representada legalmente por la doctora SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS, identificada con cedula de ciudadanía número 43.879.816 de San Francisco Antioquia, nombrada mediante decreto 014 del 27 de marzo de 2024, facultada para contratar y quien para efectos de la presente acta se denominará **LA CONTRATANTE** y de otra parte **BODEGA MEDICA S.A.S NIT. 900.414.331-5**, representada legalmente por **SANTIAGO DE JESUS JIMENEZ ARTEGA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 70.114.509** de Medellín, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, de común acuerdo suscriben acta de liquidación y terminación bilateral previa las siguientes;

CONSIDERACIONES

Primero: El día 13 de febrero de 2024, se suscribió contrato de prestación de Alquiler HSFA 009-2023; cuyo objeto es "ALQUILER DE GENERADORES DE OXIGENO PARA LA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA." por un valor de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 15.400.000). Con un tiempo de ejecución de DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS, DESDE EL 13 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

SEGUNDA: Que el día 31 de octubre del 2024 se realizó una Adición en dinero por valor de SIETE MILLONES DE PESOS ML (\$ 7.000.000). Respaldo en Registro Presupuestal No. 467 del día 31 de octubre del 2024.



E.S.E.
HOSPITAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
Servimos con calidad humana
comprometidos con su salud
NIT 800133887-9

TERCERA: De conformidad con la ejecución reportada, conocida y certificada por la supervisora, el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.

CUARTA: Que el objeto se recibió a satisfacción, según consta en el informe de supervisión y recibo a satisfacción generados.

QUINTA: La supervisora verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del pago de los aportes al Sistema General de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CONSECUENCIA ACUERDAN:

PRIMERO. Liquidar el contrato de alquiler No. HSFA043-2024, cuyo objeto fue descrito en la parte motiva de la presente acta.

SEGUNDO. Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del contrato de alquiler No. HSFA043-2024, quedan a PAZ Y SALVO.

TERCERO. Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al CONTRATISTA.

CUARTA: Que las partes de mutuo acuerdo deciden terminar y liquidar el contrato de alquiler acuerdo así por cumplimiento contractual;

Ejecución financiera del contrato es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	22.400.000
VALOR EJECUTADO	21.228.000
VALOR PAGADO	21.228.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A LIBERAR	1.172.000

EGRESOS: 5111-4918-5112-5113-5066-5065-5248-5249-5317-5495-5576-5687.

Para constancia se firma en el Municipio de San Francisco, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2024.

SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS
Representante legal ESE HSFA
Contratante
Vo.Bo. Asesor Jurídico

SANTIAGO DE JESUS JIMENEZ ARTEGA
Representante legal
Contratista